

El cambio de la política y las instituciones democráticas en la era de la información.

Ernesto Ottone

Trataré de ceñirme estrictamente a los aspectos que se me ha solicitado abordar, sabiendo que los aspectos jurídicos políticos relacionados con el congreso nacional chileno serán abordados por los otros distinguidos expositores. Mi exposición abordará entonces una reflexión más general en torno a los cambios políticos, y sus efectos para las instituciones de la democracia representativas que provoca el proceso de globalización.

Si entendemos que el proceso de globalización es en lo fundamental un proceso de contracción sin precedentes en la historia de la humanidad del tiempo y el espacio que se basa en profundas transformaciones tecnológicas, particularmente de las tecnologías de la información debemos admitir que ha provocado en los últimos treinta años un vertiginoso proceso de cambio en el funcionamiento de la economía, la sociedad, sus mecanismos de integración y sobre todo en la vida de los seres humanos.

Ello afecta la política y el funcionamiento de la democracia tal como nos la definen Dahl, Sartori, Bobbio, Kelsen entre otros en su dimensión procedimental que tiene en su centro la protección y el ejercicio de la libertad y también en su dimensión más exigente que plantea una demanda de una cierta igualdad que le pueda dar sentido al ejercicio de las libertades individuales.

Como bien sabemos la humanidad recorrió un largo y

turbulento camino para arribar a la democracia moderna. El asentamiento de la idea democrática, aquella que en el decir de Silva Herzog Márquez “los que ganan no lo ganan todo y los que pierden no lo hacen para siempre” se abrió paso a través de conmociones, guerras, expansiones coloniales, crisis, revoluciones y contra revoluciones, hasta lograr consolidarse en algunos países, adquirir su legitimidad ideal y convertirse en un régimen durable y cada vez más inclusivo.

La implantación democrática ha sido particularmente esquiva en América Latina, donde la fragilidad democrática ha sido muy fuerte en su historia y es todavía muy grande hoy en día.

Además de esas fragilidades endógenas un enorme remezón llegó a través de la globalización que impulsó una nueva forma de democracia, la doxocracia o democracia de la opinión pública, o la democracia continua, en la que la voz de los ciudadanos puede alzarse en cualquier momento y desde cualquier lugar para formar parte del concierto político cotidiano¹.

Esta explosión de voces es provocada por la revolución de las comunicaciones, que constituye la base tecnológica de la nueva forma de funcionamiento de la democracia.

A la preponderancia de la imagen, que ya había introducido la televisión abierta, se suma la televisión por cable, el satélite, la computadora, Internet, el teléfono móvil, la página Web, el Twitter, el Facebook, y el conjunto de instrumental multimedia que se desarrolla a gran velocidad, se abarata y forma un amplio menú comunicativo instantáneo, que se configura individualmente y que pasa de la comunicación en un solo sentido a la auto comunicación, en la cual la

comunicación de cada ciudadano cuenta con los mecanismos necesarios para ser receptor y emisor a la vez.

A ello se suma el uso frecuente y ahora indispensable de encuestas de opinión, cada vez más cotidianas, y de los focus groups, que miden los humores del público casi con la facilidad que se le mide la temperatura a un enfermo, y en ocasiones a un enfermo imaginario.

La disputa por el poder y su ejercicio ha cambiado de manera abrupta en pocos años. El mundo de la comunicación ha dejado de ser un factor más del ejercicio de la política y se ha transformado en el espacio por excelencia donde la política se ejerce, como señala Castells².

Esto cuestiona tanto las instituciones como los procedimientos de la democracia de masas, debilita o al menos cuestiona la legitimidad de la democracia representativa, al mostrar cotidianamente ciertas voluntades distintas de las que surgieron del voto popular. Además, se atenúa la necesidad de la intermediación colectiva, asegurada primero por las élites y más tarde por los partidos de masas. Así, se desmaterializa el campo de la acción política y ciudadana, y de la acción individual y colectiva. Las instituciones que más sufren estos cambios, son los partidos políticos y su campo de acción más históricamente clásico que es el parlamento, columnas vertebrales de la existencia del sistema democrático.

Los partidos pierden su antiguo brillo, dejan de ser centros de vida político-cultural con identidad fuerte, seleccionadores indiscutidos del personal dirigente, escuelas de formación y debate. Envejecen sus militantes, cae su valoración ciudadana en las encuestas, o sea, pierden legitimidad, lo que es causa y efecto del languidecimiento de su papel.

Tienden también a perder sus anclajes como representantes de determinadas categorías sociales, las que a su vez están en permanente transición.

Finalmente, mucho electores carecen de la lealtad partidaria de antaño y deciden, sobre la base de su percepción del momento, apoyar a una persona con la que, cualquiera que sea su color político, tienden a identificarse transitoriamente.

En este cuadro, el número de militantes decrece y el de los militantes activos aún más. La vida asambleísta, los espacios de sociabilidad, las transmisiones de preferencias intergeneracionales, pierden fuerza, como asimismo las actividades de formación cívica que muchas veces completaban o incluso suplían al sistema educativo formal.

Los partidos cobran dinamismo sólo en las campañas electorales, pero ya no en torno a visiones programáticas y muchas veces ni siquiera en torno a sus dirigentes, sino en torno a los proyectos de candidatura y a uno o más líderes, en los que ven reflejados sus sensibilidades o algún tipo de ventaja.

Si bien los partidos siguen siendo un factor de acceso a los puestos de poder, la complejización de la función pública limita cada vez más la selección de postulantes sobre la base de la lealtad partidaria, pues requiere métodos de selección y habilidades que, muy de tarde en tarde, coinciden con las virtudes del buen militante.

Venidos a menos, los partidos han terminado por agrandar sus

defectos y empequeñecer sus virtudes, lo que ha derivado en una progresiva pérdida de la calidad de su quehacer y de sus prácticas.

Nos encontramos, en consecuencia, frente a una doble crisis: de una parte no podemos hoy imaginar una democracia sin los partidos. Los movimientos sociales que se han vuelto determinantes en el cambio de las mentalidades y la toma de conciencia de nuevas temáticas y las redes virtuales, que ocupan un lugar decisivo en las nuevas formas de sociabilidad y acción ciudadanas, pueden canalizar la opinión pública pero no pueden reemplazar el rol de los partidos en su rol de ejercicio del poder, cuya base estatal nacional es decisiva.

De otra parte, los partidos, tienden a alejarse del interés ciudadano y a deslegitimarse, pues son percibidos como grupos destinados a favorecer a sus miembros, lejanos de la gente y atrasados respecto de las formas de participación asentadas en las nuevas tecnologías de comunicación.

Junto a este proceso, la sociedad en red facilita cada vez más la comunicación directa, lo que se manifiesta, por ejemplo, en la tendencia de la TV a priorizar la frase corta, el rostro, la gestualidad empática por sobre los largos discursos conceptuales y las complejas propuestas programáticas. Sólo la radio conserva, en parte, un cierto espacio para el intercambio de ideas.

La autocomunicación, a través de Internet, la blogosfera y las redes sociales, cuestiona los tiempos de la democracia representativa. Se usa y abusa de ciertas formas de intervención. Como señala Jaques Julliard, “Internet es a la vez un magnífico instrumento de comunicación y una

alcantarilla”³.

La crisis de los partidos políticos no es la única, también la institución parlamentaria y los parlamentarios disputan con ahínco los últimos lugares de aprecio ciudadano en las encuestas en todo el mundo, tanto en los regímenes presidenciales como en los parlamentarios, aunque de manera más atenuada en estos últimos.

De las muchas críticas que reciben, la más injusta de todas es que los parlamentarios se lo pasan “hablando y discutiendo”.

Es injusta sobre todo porque para ello fue creado el parlamento, para hablar-parabolare en latín-, y a través de ese debate aprobar las leyes.

Los tiempos parlamentarios parecieran estar lejos de los tiempos de la sociedad red. Se les demandan cosas contradictorias, mayor acuciosidad y capacidad técnica y mayor velocidad. Construir acuerdos nacionales y representar intereses de parte. Gastar menos y discutir más informadamente. Se les critica cuando aprueban leyes demasiado rápido por desaprensivos y que “son todos lo mismo” y cuando no están de acuerdo y se demoran en aprobar las leyes “porque se las pasan peleando no más”. Pero tampoco se libran de la crítica acerba ni el poder judicial, ni el poder ejecutivo. Todo parecería marchar a destiempo y no responder con presteza a la demanda ciudadana.

La omnipresencia de la imagen, la preeminencia de la opinión pública, medible sociológicamente e interactiva en cada momento, corroe los viejos ritos republicanos, la centralidad del “logos”, de la palabra, del concepto y la parsimonia, así como la legitimidad de “la voluntad

ciudadana” expresada en el voto.

Esta nueva situación tiende a mezclar los campos, lo que determina que se pierda la especificidad de la esfera pública, aquella donde se conforma, se expresa y se realiza la voluntad popular. En consecuencia, la democracia pierde su distinción y autonomía al mezclarse con el mercado y el espectáculo, cuando no con la farándula. Se transfieren a la política de manera automática elementos propios de la esfera económica. Todo esto debilita las formas tradicionales de la representatividad.

Castells lo sintetiza de este modo: “Así pues la política es mediática. La gente no lee programas ni siquiera quienes los escriben. Todas las opiniones evolucionan hacia lo que dicen las encuestas. Y lo que decide son los mensajes mediáticos. El mensaje debe ser más simple. Lo más simple es una persona. La persona es el mensaje. Porque lo esencial es ganar la confianza de la gente para la delegación del poder. Lo esencial para la gente son sus valores y emociones más en particular la confianza, se personalizan en un rostro humano. De ahí la tendencia universal a la personalización de la política⁴.

Las consecuencias de esta realidad, según Castells, se encuentran en la mezcla de información con entretenimiento, en el encarecimiento de la política y la práctica de la política del escándalo, destinada no a combatir sino a destruir al adversario⁵.

Estos y otros elementos nos hacen plantearnos con propiedad esta pregunta: ¿Estamos asistiendo al fin de la representatividad? Pregunta fundamental para el rol de los parlamentos que encarnan el acto representativo por excelencia en una democracia.

La pregunta es grave y llena de implicancias, pues resulta absurdo pensar que la democracia de la era de la información podría volver a ser la democracia de masas que conocimos, con la actual base tecnológica de las comunicaciones. Ello no será posible.

La sociedad es otra, su base comunicacional ha cambiado definitivamente, y su legitimidad se ha hecho más tenue, puesto que compite con la interconectividad, las encuestas, los instrumentos multimedia, la voz de la calle, desgraciadamente, con la info-entretención muchas veces bárbara y tendenciosa.

Hasta ahora, la democracia representativa es el único medio de asegurar bienes fundamentales como la libertad, los derechos ciudadanos, el respeto de la minorías y el ejercicio del poder sujeto a reglas que estén por encima de los humores de un opinión pública que , eventualmente, puede ser manipulada por líderes mesiánicos o populistas, dispuestos a gobernar a través de métodos plebiscitarios en donde la consulta ciudadana no complementa la democracia representativa sino que tiende a reemplazarla. La momentánea “vibración del consenso” con el pueblo, a la que suelen apelar esos líderes, termina por sobrepasar la legalidad y romper el paradigma democrático construido con fatiga a través de siglos.

Esto es particularmente válido a situaciones actuales en América Latina donde producto de los históricos déficit históricos de muchos Estados de la región para responder a sociedades muy desiguales y con muy mediocres niveles de cohesión social se han generado regímenes que yo he llamado neojacobinos y que Guillermo O’Donnel caracteriza como Democracias delegativas⁶. Tales regímenes, que no son exclusivos

de la region, tienen un origen electoral que responde a los estándares internacionales, pero son cuestionables en relación a su funcionamiento democrático. Recurriendo a Tomás de Aquino podríamos decir que tienen legitimidad “secundum tituli”, por su origen, pero es discutible su legitimidad “quoad exercitium”, por un ejercicio del poder escasamente marcado por la cultura democrática. En dichos regimenes sea cual sea su de orientacion , apoyado en su origen electoral el líder se asume como la encarnación de la nación o al menos el más autorizado intérprete de los grandes intereses del país. En consecuencia el líder se siente y suele insistir en decirse colocado por encima de las diversas partes de la sociedad.

Ello lleva a la predominancia del rasgo jacobino que consiste en un nítida vocación de acumulación de poder lo que tensiona y polariza la lógica democrática, erosiona la separación de los poderes y en ocasiones la libertad de expresión.

Así se crea la situación paradójica de que tales gobernantes, por su origen electoral, se vean en el límite obligados a regañadientes y solo cuando sufren presiones internas o externas, a respetar aquello que no terminan de apreciar que es la práctica del funcionamiento democrático el cual por su propia naturaleza privilegia el equilibrio de poderes y la negociación de los desacuerdos, lo que es disfuncional para los grandes proyectos fundacionales sean de derecha o de izquierda.

La democracia en lo fundamental, es un conjunto de reglas que, si dejan de tener vigencia, transforman el consenso en despotismo. “Por ello, la soberanía popular sólo se puede realizar en los límites y en la forma establecida por la Constitución cuyo origen a su vez debe ser legítimo: los elementos pre-políticos no pueden prevalecer sobre una democracia

articulada”7.

Si esto es así, resulta imprescindible “introducir el galope desbocado de la opinión pública al interior del sistema democrático”8.

La democracia de los tiempos de la globalización requiere más que nunca una cultura democrática, un deseo de democracia, una voluntad de vivir democráticamente, que le dé a la propia palabra democracia un sentido apto para los nuevos tiempos.

Ello supone la fijación de normas y el respeto a las normas, el control de la delegación de poder, el pluralismo y no sólo la pluralidad. Implica conciencia plena de que en el mundo de las nuevas tecnologías es necesario encontrar formas nuevas y adecuadas de preservación de la libertad y de la autodeterminación.

Los instrumentos políticos están rezagados respecto del ritmo que lleva la globalización. Ello obliga a construir una cultura democrática global, que pueda imaginar las modalidades de articulación democrática que tendrán el ámbito nacional local y el global en el futuro, cuyo entramado será la sede de mañana.

En consecuencia, se trata de contrarrestar los efectos de la propia ampliación del espacio comunicativo y de la autocomunicación, tratando de reconstruir la fortaleza de la institucionalidad democrática, de generar nuevas formas de confianza hacia el sistema político, de rescatar a las personas dedicadas a la función política de las luminarias de un espectáculo muchas veces grotesco.

Junto a ello, se vuelve indispensable reformar los partidos políticos, con vistas a encontrar nuevas formas de legitimidad en la relación con los ciudadanos, desde sus formas de funcionamiento hasta la elección de sus dirigentes.

Los partidos tienen que abrirse a la opinión de los ciudadanos más allá de los deseos, intereses y ambiciones de sus miembros y representantes. Los partidos del siglo XXI no podrán ser propiedad de sus miembros y dirigentes, ni siquiera de sus fundadores. Deberán ser instituciones abiertas, flexibles, sensibles a las novedades, guiadas por el bien público y con capacidad de proponer ideas sobre cómo abordar los grandes temas globales, locales y nacionales. Probablemente ello requerirá, en el caso chileno, una nueva legislación sobre los partidos políticos ,sistemas de elección interna abierto a la ciudadanía, financiamiento público y rendición de cuentas a la ciudadanía.

Algo similar es válido para la acción parlamentaria que requerirá cambios en atribuciones, capacidad de iniciativa, plataforma tecnológica de funcionamiento y mayor transparencia junto a nuevas formas de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Ello requiere una nueva cultura política, una nueva relación con los medios de comunicación, una voluntad de transmitir ideas fuerzas, más allá del objetivo de ser un producto aceptado en el mercado político por sus habilidades seductoras.

La democracia necesita que el cambio político provocado por la globalización no niegue sino que navegue en las nuevas tecnologías de la comunicación, evitando la concentración de poder y favoreciendo las

decisiones compartidas. Sólo así habrá un antídoto eficaz contra la degradación de la política y la consiguiente decadencia de la democracia, esa forma de nihilismo que Borges describe en el “Libro de Arena”:

“¿Qué pasó con los gobiernos, pregunto yo? La tradición señala que ellos cayeron poco a poco en desuso. Ellos hacían elecciones, declaraban guerras, establecían impuestos, confiscaban fortunas, ordenaban arrestos, y pretendían imponer la cesura, pero las personas no se preocupaban. La prensa dejó de publicar sus discursos y sus fotografías. Los políticos debieron ponerse a hacer trabajos honestos: algunos se transformaron en buenos comediantes o buenos curanderos. La realidad debe haber sido sin duda más compleja que el resumen que yo hago”.

Se trata, sin duda, de un sarcasmo irreal e irrealizable, pero que en su exageración antipolítica y antidemocrática apunta a un problema real que es la percepción de creciente lejanía entre los políticos y la ciudadanía. Para defender la sociedad democrática, entonces debemos evitar que la política se aleje de la ciudadanía y sea percibida por la gente como ajena a sus vidas y a la construcción de su destino.

NOTAS

1. Rodotá, Stefano. *Tecnopolítica. La democracia y las nuevas tecnologías de la comunicación*. Losada, Buenos Aires, 2000.
2. Castells, Manuel. *Comunicación y poder*. Alianza. Madrid. 2010.
3. Julliard, Jacques. *La reine du monde. Essai sur la démocratie d'opinion*. Flammarion, París, 2009.
4. Castells, Manuel. “Comunicación y poder en la sociedad red”.

En Ottone, Ernesto (ed.), *Pensamiento Global*. Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2011.

5. Castells, Manuel. “Comunicación y poder en la sociedad red”. Ob. Cit.

6. O’Donnell, Guillermo. *Nuevas Reflexiones acerca de la Democracia Delegativa (DD)* paper 2011. y Ottone Ernesto Izquierdas, *Centro Izquierdas y Progresismos en América Latina Hoy – Algunas Distinciones*. *Estudios Públicos*, 118 (otoño 2010).

7. Schiavone, Aldo. *La Repubblica*, Roma, Mayo de 2009.

8. Julliard, Jacques. Ob. Cit.